

Traducción 1 C-A Griego

Curso 2018-2019
(252113Y)

(Fecha de la última actualización: 28/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 28/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción C (2ª lengua extranjera)	Traducción 1 C-A (2ª lengua extranjera)	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Moschos Morfakidis Filactos María Salud Baldrich López			Dpto. Filología Griega y Eslava, Facultad de Filosofía y Letras – Campus Univ. De Cartuja – Granada – 18071 Teléfono 958243692 morfaki@ugr.es		
			msbaldrich@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			véase: http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutor_egr		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e interpretación			Grado en Lenguas Modernas y Filología Clásica, Facultad de Filosofía y Letras		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura. Haber superado 12 créditos del módulo de lengua C (2ª lengua extranjera) y su cultura.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
<ul style="list-style-type: none"> • Traducción directa y/o inversa. • Traducción a la vista, fragmentada y resumida. 					



- Revisión, análisis y crítica textual de traducciones.
- Traducción en equipo.
- Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua A (propia).
- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.



- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de la traducción de textos especializados en lengua griega.
- Profundizar en la comprensión del papel del traductor como mediador intercultural.
- Profundizar en la identificación de problemas de traducción y en su resolución aplicando las estrategias adecuadas en función del contexto, tipo de texto, etc.
- Profundizar en el uso de estrategias y normas para resolver problemas de conversión y ortotipografía.
- Conocer las normas de presentación de traducciones.
- Profundizar en el manejo de las herramientas básicas de traducción, incluyendo las potencialidades de procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios *on-line*, etc.) para traducir.
- Profundizar en el uso de textos paralelos.
- Ser capaz de traducir al español, al final del curso, un texto escrito en lengua griega, de las características vistas en clase entre 200 a 250 palabras en aproximadamente 2 horas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Tema 1.** Introducción a la traducción general griego-español. Fuentes documentales. Uso de diccionarios, textos paralelos y otras herramientas de traducción.
- Tema 2.** Procedimientos y estrategias generales de traducción en la combinación lingüística griego-español.
- Tema 3.** Normas de presentación de trabajos de clase.
- Tema 4.** Introducción a las referencias culturales. Transliteración de nombres.
- Tema 5.** Problemas específicos de la traducción general (en la combinación lingüística lengua griego-español).
- Tema 6.** Etimología de términos y versión de expresiones y frases hechas a través de los textos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Diccionarios bilingües

- A.VV, *Diccionario griego-español y español-griego*, Madrid, Ed. Gram, 2002.



- AAVV, *βγλωσσο πλήρες εικονογραφημένο λεξικό*, Atenas, Ed. Kafkas, 2003.
- AZCOITIA A.V. - Magkridis A., *Diccionario español-griego*, Atenas, Ed. Medusa, 1993.
- AZCOITIA A.V. - MAGKRIDIS A *Diccionario griego-español*, Atenas, Ed. Medusa, 1999.
- BECOS, D., - GÁLVEZ N., *¿Como se dice en español? Homónimos, Expresiones, Locuciones*. Atenas, Ed. Eifel Group, 1996.
- CRIDA ÁLVAREZ, C., -Zoras, G., *Είναι παροιμίες/ Sono proverbi* (Diccionario de concordancias paremiologicas griegas, espanolas, italianas). Atenas, Ed. Efstathiadis Group, S.A., 2005.
- MAGKRIDIS, A, OLALLA, P., *Το νέο ελληνο-ισπανικό λεξικό, El nuevo diccionario griego-español*. Atenas, Ed. Texto, 2006.
- ΡΑΒÓN, J. M. Y DE URBINA, S., *Diccionario Griego-Español*, Barcelona, Box, 1982.

Diccionarios etimológicos

- AAVV., *Λεξικό της Κοινής Νεοελληνικής Γλώσσας*, Salónica, Universidad Aristóteles de Salónica (Instituto de Estudios Neogriegos, Ίδρυμα Μανόλη Τριανταφυλλίδη), 1998.
- ΔΟΡΜΠΑΡΑΚΗΣ, Παν. Χ., *Ετυμολογικό, ερμηνευτικό λεξικό της νεοελληνικής κατά ετυμολογικές οικογένειες*, Atenas, Σπουδή, 1994.
- ΚΟΥΛΑΚΗΣ, Γιάννης Σπ., *Το μεγάλο ετυμολογικό λεξικό της νεοελληνικής γλώσσας*, Atenas, Μαλλιάρης-Παιδεία, 1993.
- ΛΑΠΠΑΣ, Δημήτρης, *Το ετυμολογικό λεξικό της ελληνικής γλώσσας*, Atenas, Ελληνοεκδοτική, 2006.
- *Μέγα ετυμολογικόν λεξικόν*, Atenas, Κάκτος, 2004.
- ΜΠΑΜΠΙΝΙΩΤΗΣ Γ., *Λεξικό της νέας ελληνικής γλώσσας*, Atenas, Κέντρο Λεξικολογίας, 2002.
- ΣΑΚΕΛΛΑΡΙΟΥ, Χ., *Ετυμολογικό λεξικό της νεοελληνικής (δημοτικής)*, Atenas, Ελληνικά Γράμματα, 1999.

Diccionarios temáticos

- AA.VV. *Diccionario empresarial Stanford*, t. 15, Madrid, Ed. Area editorial, 1990.
- ALCARAZ VARÓ, E.- HUGHES, BR., *Diccionario de términos jurídicos*, Barcelona, Ed. Ariel editorial, 2002.
- ΜΠΟΥΡΔΑΡΑ, Καλ., *Λεξικό λατινικών νομικών όρων*, Atenas, Σάκκουλας, Α., 1994.
- ΡΑΡΑΔΟΥΛΟΥ, Ραπαγότα, *Ελληνο-ισπανικό λεξικό θρησκευτικών όρων / Diccionario de términos religiosos*. Granada, C.E.B.N.Ch., 2007.
- PASS, C. / LOWES, B. / PENDLENTON, A. / CHADWICK, L. *Λεξικό όρων οικονομίας και διοίκησης*, Atenas, Φλώρος, Ι.,
- ΣΠΥΡΙΔΑΚΗΣ, Μ., *Νομικό λεξικό*, Atenas, Σακκουλας, Α., 2008.
- ΧΙΩΤΑΚΗΣ, Μ., *Λεξικό ελληνο-αγγλικό νομικής και εμπορικής ορολογίας*, t. I, Atenas, Σάκκουλας, Α., 1993.

Aspectos generales de la lengua griega

- ADRADOS, F., *Historia de la lengua griega*, Madrid, Ed. Gredos, 1999.
- TONNET, H., *Histoire du grec moderne*, París, 1993.
- TOVAR, Saul A., *Biografía de la lengua griega. Sus 3.000 años de continuidad*, Ed. Centro de Estudios Bizantinos y Neogriegos de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1990. 386 pp.
- TSIRÓPULOS, Costas, «El idioma griego: comunidad y comunión» en M.MORFAKIDIS-I.GARCÍA GÁLVEZ, *Estudios Neogriegos en España e Iberoamérica*. I, Granada, Athos-Pérgamos, 1997, pp. 253-259.



ENLACES RECOMENDADOS

- Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas de Granada: www.centrodeestudiosbnch.com
- Instituto de Idiomas, Universidad de Sevilla: www.ipersonal.us.es/raquel/grimod_link1.htm
- Instituto de Idiomas, Universidad de Zaragoza: www.unizar.es/idiomas/Griego/
- Escuela Oficial de Idiomas de Barcelona-Drassanes: <http://www.eoibd.cat/>
- Escuela Oficial de Idiomas de Alicante: www.eoi-alicante.com/joomla/index.php?option

METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno. Se llevarán a cabo actividades presenciales y no presenciales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

(40%, 2,4 créditos ECTS, 60 horas).

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos que corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS.

TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades corresponden al 35% del total de créditos ECTS de esta asignatura.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permiten profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades corresponden a 2,5% créditos ECTS.

EXAMEN: 0,1 crédito ECTS.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

(60%, 3,6 créditos ECTS, 90 horas).

TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUALES (PROYECTOS DE TRADUCCIÓN). Actividad en la que se formularán encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS de esta asignatura.

Todas estas actividades girarán entorno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lectura de artículos relacionados con la traducción.
- Presentaciones orales de temas de actualidad y de interés lingüístico o traductológico.



- Documentación y resolución de problemas de traducción puntuales de un texto (traducción de segmentos de un texto).
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de las traducciones de otros estudiantes.
- Crítica de traducciones publicadas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Presentación y discusión de los proyectos de traducción en las exposiciones y seminarios
Examen de traducción individual con tiempo limitado

Convocatoria ordinaria

A. Evaluación continua:

Examen de traducción individual: 55%

Seminarios y talleres: 45%

B. Evaluación única final, según la normativa NCG71/2:

Examen: 100%

Convocatorias extraordinarias

Examen: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8): <http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ngc7121>

INFORMACIÓN ADICIONAL

